

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CRAIT

CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de enero del año dos mil dieciséis, a las 8 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida 15 de Junio sector San Vicente, Guayllabamba, bajo la Presidencia de la señora CARMEN ANTONIETA GUEVARA ZAPATA, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de CRAIT CÍA. LTDA.

Asisten los socios señores:

- Sra. Carmen Antonieta Guevara Zapata.
- Sr. Oscar Santiago Ochoa Guevara.
- Srita. Teresa Carolina Ochoa Guevara.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente señor CÉSAR AUGUSTO OCHOA. Constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de CRAIT CÍA. LTDA. El señor Secretario procede a dar lectura con el objetivo de tratar como puntos del orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente, correspondiente al año 2015.
3. Tratar sobre la proyección para el año 2016.
4. Resolver asuntos varios.
5. Lectura y aprobación de resoluciones.

Luego de tratados y agotados los puntos del orden del día y de conformidad con el Art. 118 de la ley de Compañías, la Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad RESUELVE:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
2. Aprobar el informe presentado por el Gerente, correspondiente al año 2015.

A las 10 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta; se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 10H35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma del señor Presidente y Secretario que certifica.

f).....
Sra. Carmen A. Guevara Zapata

C.I. 180146719-0

Presidente de la Junta

f).....
Sr. César Augusto Ochoa

C.I. 180132041-5

Secretario de la Junta